

**RESOLUCIÓN N° 243 DE 219
(Agosto 18 de 2019)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICÁ SA ESP (EPC)”.

LA GERENTE de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICÁ SA ESP (EPC), en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que la ley 1581 de 2012, desarrolla el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar, y rectificar la información que se haya recogido de estas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.

Que el Decreto 1377 de 2013, reglamentó la Ley 1581 de 2012, en cuanto a la autorización del Titular de información para el Tratamiento de sus datos personales, la política de Tratamiento de datos personales, el Responsable y Encargado del Tratamiento, el tratamiento y su finalidad, los derechos de los titulares, el procedimiento de dicho tratamiento y su vigencia.

Que con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones citadas en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se hace necesario adoptar la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP (EPC).

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Adoptar la Política de Tratamiento de Datos Personales de la EPC, contenida en el anexo adjunto, el cual hace parte integral de este documento.

ARTICULO 2: La presente resolución rige a partir de la fecha de publicación, cualquier cambio será publicado a través del portal web de la EPC previa aprobación.

Se expide en Cajicá a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)



NIT 832.002.386-5

empresa_epc@yahoo.es

empresa_epc@epccajica.gov.co

www.epccajica.gov.co

Teléfonos: 8662845-8796531

Calle 3 sur N°1-07 Calahorra

Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



POLITICA

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP (EPC), dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al decreto reglamentario número 1377 de 2013 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012", se compromete a dar el tratamiento de los datos personales recolectados con ocasión de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y actividades complementarias.

OBJETIVO

La EPC es el Responsable del Tratamiento de los datos personales quien tiene establecido los siguientes datos de identificación:

- ▶ Nombre: Empresa de Servicios Públicos de Cajicá
- ▶ Dirección: Calle 3 Sur # 1 – 07 Cajicá, Cundinamarca
- ▶ Teléfonos: 8662845 - 8796531
- ▶ Correo electrónico: empresa_epc@epccajica.gov.co
- ▶ Página WEB: www.epccajica.gov.co

Los datos personales que han sido registrados en nuestras bases de datos, son usados con el fin de establecer comunicación directa y veraz para la comercialización de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y actividades complementarias; que dichos datos no serán puestos a disposición de ninguna entidad para que esta haga uso particular de los mismos; que los datos mencionados serán salvaguardados teniendo en cuenta las tecnologías mas modernas de conservación, que permitan otorgar niveles de seguridad para su acceso y modificación; que en ningún caso y bajo ninguna circunstancia la EPC recopila datos sensibles (conforme a la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013).

ALCANCE

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las diferentes bases de datos de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP, quien es el garante y actúa como Responsable y Encargado del tratamiento de los datos personales recolectados con ocasión de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y actividades complementarias.

Conforme al artículo 10 de la ley 1581 de 2012, *Casos en que no es necesaria la autorización*, en su literal a indica lo siguiente: "Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial". Toda la información personal recolectada por la EPC se requiere para el ejercicio de las funciones legales establecidas como prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Cajicá.



TRATAMIENTO Y FINALIDAD

Los datos personales que son objeto de tratamiento, han y serán recolectados mediante el proceso que realizan los usuarios al momento de solicitar la prestación de un servicio u/o vinculo contractual con la EPC. Cuyos datos podrán ser consultados y tratados de forma individual o grupal con fines estadísticos, en todos los casos el tratamiento será realizado por la EPC o quien haga sus veces como *Responsable del Tratamiento*.

Los datos personales almacenados en las bases de datos de la EPC, se componen de nombre del titular, dirección del titular, teléfono fijo y/o celular del titular, correo electrónico del titular, numero de cedula del titular, entre otros; dichos datos serán usados con el fin de comercializar de forma correcta los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y actividades complementarias, así como el poder, cuando sea necesario tener una comunicación directa con cada uno de las partes interesadas, hacer uso de nuevas tecnologías que permitan optimizar los recursos de la EPC como de nuestros clientes; Recopilación de información a través de formatos a las capacitaciones realizadas por la EPC o quien la represente.

Cualquier otro tipo de finalidad que se pretenda dar a los datos personales, deberá ser informado previamente, en el aviso de privacidad y en la respectiva autorización otorgada por el titular del dato, según sea el caso, y siempre teniendo en cuenta los principios rectores para el tratamiento de los datos personales, establecidos por la Ley.

DERECHOS DE LOS TITULARES

El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;





Empresa de Servicios Públicos
de Cajicá S.A. E.S.P.

- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

El área de atención al usuario de la EPC será la encargada de atender las quejas, consultas y reclamos sobre el tratamiento de datos personales, el cual esta ubicado en la calle 3 sur # 1 – 07 en Cajicá, Cundinamarca en horario de atención de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm en jornada continua, a través de las líneas 8662845 – 8796531 o a través de los correos: atencion.usuario@epccajica.gov.co ventanillaunica@epccajica.gov.co

PROCEDIMIENTO CON RELACION AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento a la ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y al decreto reglamentario número 1377 de 2013 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012", la EPC presenta el procedimiento y requisitos mínimos para ejercer sus derechos conforme a la actualización, modificación o eliminación de datos personales (esta solo podrá ser procedente en tal caso que no exista ningún tipo de vinculo contractual entre el Titular y el Responsable del tratamiento de los datos personales).

Para poder ejecutar su solicitud debe suministrar la siguiente información:

- Nombres y apellidos completos
- Datos de contacto (Dirección, Correo electrónico, Teléfono)
- Medios para recibir su respuesta
- Descripción de las razones que promueven su solicitud
- Firma y número de identificación

El termino máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quinde (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su radicación.

Una vez cumplidos los términos señalados por la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamente o complementen, el titular al que se deniegue total o parcialmente el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, modificación, supresión y revocación, podrá poner su



832.002.386-5
empresa_epc@yahoo.es
empresa_epc@epccajica.gov.co
www.epccajica.gov.co
Teléfonos: 8662845-8796531
Calle 3 sur N°1-07 Calahorra
Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Empresa de Servicios Públicos
de Cajicá S.A. E.S.P.

caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio, delegada para la protección de datos personales.

VIGENCIA

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del veintiún (21) días del mes de agosto de 2019.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual con el Titular de la información.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.

GLOSARIO

- a) **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- b) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- c) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento
- d) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- e) **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- f) **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los



NIT 832.002.386-5

empresa_epc@yahoo.es

empresa_epc@epccajica.gov.co

www.epccajica.gov.co

Teléfonos: 8662845-8796531

Calle 3 sur N°1-07 Calahorra

Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Empresa de Servicios Públicos
de Cajicá S.A. E.S.P.

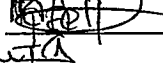
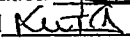
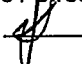
derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos

- g) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- h) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- i) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- j) **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- k) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el municipio de Cajicá, Cundinamarca, despacho del Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá SA ESP a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).


LEIDY MARCELA TORRES SANCHEZ
Gerente

Proyectó: Rafael Pachón Calderón / Profesional Universitario Informática 
Revisó: Karent Lorena Galindo / Director Administrativo y Comercial 
Revisó: Ase Consultoría SAS 



NIT 832.002.386-5
empresa_epc@yahoo.es
empresa_epc@epccajica.gov.co
www.epccajica.gov.co
Teléfonos: 8662845-8796531
Calle 3 sur N°1-07 Calahorra
Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO